



Delibera **D**

Yo, **Alejandro Bernales Maldonado, diputado por Distrito 26**, otorgo mi apoyo y patrocinio a la Iniciativa de ley para **modificar la ley 4808**, que fomenta cambios para avanzar hacia una integración plena de las personas intersexuales y de género indefinido, propuesto por el equipo del Liceo N°1 "Javiería Carrera" de Santiago, Región Metropolitana. Su tema constituye un relevante aporte que promueve velar por el cumplimiento de lo señalado en la Constitución de la República en sus artículos 1 incisos 1° y 4°; y artículo 19 numerales 1 y 2; así como lo planteado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos en los artículos 1, 2 y 7; en la Convención Americana de Derechos Humanos en los artículos 1, 5 y 24; y en la Convención sobre los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes;

Alejandro Bernales Maldonado
Diputado por Distrito 26

Valparaíso, mayo de 2018